



MERCOSUR/SGT N.º1/CTAP/ACTA N° 01/2013

XLII Reunión Ordinaria de la Comisión Temática de Asuntos Postales

Entre los días 18 a 20 de marzo de 2013, se realizó en Montevideo, República Oriental del Uruguay, la XLII Reunión Ordinaria de la Comisión Temática de Asuntos Postales, estando presentes representantes de la República Argentina, Bolivia, República Federativa de Brasil y la República Oriental del Uruguay. Se contó además con la participación de representantes de la Agencia Nacional Postal del Ecuador, órgano regulador del mercado postal de ese país, quienes asistieron en calidad de observadores.

Bolivia participa en la reunión de la CTAP en calidad de Estado en proceso de adhesión, en los términos de la Resolución MERCOSUR/CMC/DEC. N° 68/12.

La lista de participantes consta como Anexo I.

1. APERTURA DE LA REUNIÓN

En oportunidad de la apertura oficial, la Coordinadora Nacional de la CTAP de Uruguay en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore, dio la bienvenida a todos, deseó éxito en los trabajos y celebró la presencia de Bolivia y Ecuador. Enseguida los presentes expresaron su agradecimiento al país anfitrión.

Asimismo y en relación al fallecimiento del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, - hecho que impidió la presencia de este Estado Parte en el encuentro-, todos los participantes saludaron a este pueblo hermano y lamentaron la pérdida sufrida.

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

La agenda que consta en el Anexo II fue aprobada sin alteración.

3. RECOMENDACIONES

3.1. Recomendaciones del SGT 1 a la CTAP

No se verifican recomendaciones para esta Comisión Temática, por parte del SGT 1.

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay

1/23

3.2. Informaciones de la CTAP al SGT 1

En esta oportunidad no hay informaciones que elevar al SGT 1.

4. TRATAMIENTO DE LAS PAUTAS NEGOCIADORAS

4.1. Aspectos Regulatorios de la Actividad Postal

4.1.1. Asuntos aduaneros

Brasil informa que ha formalizado la creación del Comité Permanente de Contacto Correo-Aduana por medio de Resolución Interministerial y que incluso los representantes de las instituciones participantes, ya están definidos.

El Operador Designado de Argentina por su parte, informó que se están manteniendo contactos con la dirección de Aduanas de su país, a efectos de facilitar la integración de los procesos postales y aduaneros.

La Administración Nacional de Correos,-Operador Designado de Uruguay- compartió las informaciones que siguen con los demás países:

- que ha firmado un contrato comercial con un despachante de aduana para la prestación de dichos servicios a los usuarios que el Correo Uruguayo disponga, teniendo como lugar físico un sector en el área de Encomiendas Internacionales;
- que se ha promulgado el Decreto 184/012 en el que se establece que las encomiendas postales internacionales de entrega expresa tramitadas en condiciones normales, cuyo peso unitario no exceda los 20 kilogramos y su valor en aduana sea equivalente en moneda nacional hasta U\$S 200, estarán exentas del pago de tributos aduaneros y del IVA. La franquicia podrá ser usufructuada por la misma persona física hasta un máximo de 5 veces por año civil;
- que se ha dictado una Resolución de la Dirección Nacional de Aduanas con fecha 26 de noviembre de 2012, relativa a un nuevo procedimiento de Encomiendas Internacionales de mercaderías almacenadas en depósitos intra y extra portuarios, con destino al exterior del territorio nacional. La misma permite el traslado de dichas mercaderías por vía terrestre para su salida del territorio nacional vía aérea, desde el recinto aduanero del Aeropuerto de Carrasco.



PRESIDENCIA
PRO-TEMPORE
URUGUAY
SENTI MERCOSUR



4.1.1.1. Proyecto de Integración Comercial por Envíos Postales en el MERCOSUR

El Operador Designado de Argentina informa que el proyecto está en la órbita de la SEPYME (Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa) que se encuentra trabajando sobre algunas definiciones con Política Económica y AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos).

Asimismo Brasil informa que fue aprobado, en el ámbito de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), el desarrollo del Proyecto de Integración Comercial por Envíos Postales para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, el cual se incluyó en el Plan de Acción Estratégico 2012- 2022 del Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento de la UNASUR (COSIPLAN/IIRSA). Esta acción incluye el proceso de importación por envíos postales. Para 2013 y 2014 se establecieron un conjunto de acciones que serán financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), orientadas a diagnosticar y compartir la experiencia de mejores prácticas del proceso de importación entre los países de América del Sur. También se realizará el seguimiento del Proyecto de Exportación en los países que lo implantaron.

4.1.2. Normas y eventos regulatorios

Argentina informó que en aplicación de un acuerdo de cooperación técnica firmado con la Agencia Nacional Postal del Ecuador en julio de 2012, se realizó una actividad de capacitación en materia de gestión internacional, en Buenos Aires, en noviembre de 2012.

En esa ocasión se compartieron experiencias e instrumentos de gestión para el desempeño de la representación nacional en los foros postales internacionales y se analizaron diferentes visiones sobre dichos organismos en el contexto actual del sector postal a nivel regional y mundial.

En ese mismo orden de cosas, como se informara en la reunión anterior, los reguladores de Argentina y Uruguay acordaron las bases técnicas de un acuerdo interinstitucional entre la Secretaría de Comunicaciones (SECOM) y la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) de Argentina y la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) de Uruguay. Dicho acuerdo abarca la materia de Comunicaciones, por tanto incluye tanto telecomunicaciones como servicios postales, dado que los mencionados organismos entienden en ambas materias. Con base en ese acuerdo se llevó a cabo en Montevideo una instancia de intercambio de experiencias y

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay


3/23




PRESIDENCIA
PRO-TÉMPORE
URUGUAY
SENTÍ MERCOSUR



estudio de casos postales, durante los días 06 a 08 del presente mes, con la participación de especialistas y funcionarios de ambos países.

Tanto Argentina como Uruguay destacan la importancia de llevar adelante este tipo de instancias que enriquecen a todos los participantes y manifiestan su satisfacción por los resultados obtenidos. Asimismo Uruguay agradeció la disposición de las autoridades de la CNC que autorizaron el traslado de tres de sus funcionarios, durante los días del evento.

En relación a la capacitación referida a contabilidad regulatoria, Uruguay informa que por el momento sólo será posible contar con una instancia parcial y a distancia, con personal del Regulador de Portugal, -ANACOM-, por problemas de agenda de esos funcionarios, para la realización de un seminario presencial.

Aún así destaca la importancia de contar con asistencia en esta temática, para lo cual planteará la inclusión de la misma en los temas a abordar por el grupo de trabajo de Regulación Postal de la UPAEP, durante el próximo ciclo.

Asimismo Uruguay compartió con los demás países una presentación sobre la Ley N° 19.009 que regula la totalidad del sector postal del país. Dicha Ley fue promulgada el 22 de noviembre de 2012. Comentó que tal hecho constituye un hito dado que es la primera vez que Uruguay cuenta con una Ley para todo el sector y por tanto en un solo documento se aborda lo relativo al Servicio Postal Universal- SPU, (alcance, condiciones y financiación), al Operador Designado, los Operadores Privados, las Personas Jurídicas Habilitadas (aquellos que reparten su propia correspondencia destinada a terceros, con personal propio) y por supuesto a los usuarios.

Destacó que en un período de poco más de dos años logró realizar la propuesta de SPU para el país, la determinación de la política pública para el sector y la promulgación de la Ley.

Actualmente se está trabajando fuertemente en la modernización de los servicios tanto del Operador Designado, como de los demás operadores.

Con el nuevo marco legal se espera alcanzar un mercado más transparente, con sana competencia y reglas claras para todos los actores, además de brindar un servicio postal universal acorde a las necesidades de los habitantes y con niveles mayores de calidad. Se espera también una presencia mayor del regulador, que contará con herramientas idóneas para realizar las actividades que la citada ley pone de su cargo. Es en base a ello que la URSEC ha creado una Gerencia de Servicios Postales, que es

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay



la que tiene bajo su responsabilidad tanto llevar el registro de los prestadores de servicios postales como su control y fiscalización.

El Regulador de Argentina informa que continúa durante este año el trabajo de concientización sobre la necesidad de inscripción en el Sub-registro de Mensajerías, fomentando una oferta transparente en el mercado. Al respecto, menciona que está previsto culminar en 2013, la segunda etapa de acciones iniciadas el año anterior en Buenos Aires, para luego continuar con el resto de las provincias del país.

Por otra parte comentó que, como resultado de un trabajo conjunto y por Resolución CNC N° 2014/2013 de 4 de febrero de 2013, se regularizó el permiso de Aerolíneas Argentinas S.A. como operador postal.

4.1.3. Marco Regulatorio del Sector Postal del MERCOSUR

En este punto no se han verificado cambios respecto de lo informado en la reunión anterior en materia de internalización de normas.

4.2 Calidad postal

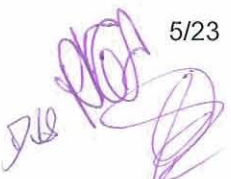
4.2.1. Control de calidad en el MERCOSUR

El Operador Designado de Brasil presentó los resultados del control de extremo a extremo relativos al tercer y cuarto trimestre de 2012.

En ese contexto, ratifica la propuesta presentada en reuniones anteriores, sobre la posibilidad de adhesión al sistema GMS – Global Monitoring System (SCM – Sistema de Control Mundial de la UPU), cuya instalación puede ser financiada con recursos del FMQS de la UPU. Esto posibilitará la colocación de transponders pasivos en las cartas testigos a un menor costo, así como otras funcionalidades que permiten el control y la gestión de la calidad. Ello propiciará también experiencia en el uso del sistema de medición utilizado para el cálculo de los gastos terminales, que será obligatorio a partir de 2016.

El Operador Designado de Argentina presentó la propuesta de incluir más productos en las mediciones tales como: EMS, Encomiendas Internacionales y cuando estén disponibles, LC/AO Certificados.

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – “Comunicaciones”
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay

 5/23



PRESIDENCIA
PRO-TÉMPORE
URUGUAY
SENTÍ MERCOSUR



En ese sentido y de aprobarse la propuesta, se compromete a presentar anualmente el informe comparativo por producto abierto por ámbito: UPU, UPAEP y MERCOSUR, el cual mantendrá los detalles de las mediciones punta a punta, entre los miembros del bloque.

Para ello todos los Estados Partes se comprometen a informar al Operador Designado de Argentina su posición sobre la propuesta antes de la próxima reunión.

Respecto de lo sugerido por Brasil, sobre la utilización del GMS, se realizan las siguientes observaciones:

- El GMS no ha sido diseñado para la medición extremo a extremo, como si lo hace el control continuo, sino para la medición del tramo de distribución.
- Desde el Grupo de Gestión de Calidad de la UPAEP, se ha solicitado a los países de la región que participaron del GMS, información para evaluar las ventajas del Sistema. Sólo Aruba y Perú respondieron a la consulta orientada a clarificar si el costo de su adopción y la ampliación de su alcance a más ciudades en cada país, se compensaría con las eventuales ventajas del Sistema. En los casos informados no resultó favorable el balance.
- Por lo tanto, el Operador Designado de Argentina considera conveniente contar con la información para el análisis técnico que avale la adopción del GMS.

El Operador Designado de Brasil aclaró que la adhesión al GSM complementará el actual sistema de control de calidad continua, dado que ésta mide el desempeño punto a punto, mientras que el GMS permitirá evaluar fases del proceso y cuellos de botella. Además considerando que la utilización del sistema será obligatoria para los países de MERCOSUR a partir de 2016 (con excepción de PY, Doha-2012), los costos de adhesión serán mejor empleados si el uso del GMS estuviera también al servicio del control de calidad continua.

Todos los países manifiestan que es necesario previo a una toma de decisión sobre la adopción del GMS, conocer la experiencia de Brasil en relación al sistema, sus ventajas y costos de implantación y mantenimiento. Por tanto le solicitan que realice una presentación al respecto.

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay


6/23



PRESIDENCIA
PRO-TEMPORE
URUGUAY
SENTI MERCOSUR



4.3. Desarrollo del sector postal, sus productos y tecnología aplicada

4.3.1. Productos

El Operador Designado de Argentina informó que recientemente culminó con total éxito un proceso de asesoría al Operador Designado de Colombia, en materia de implementación de centros de distribución de paquetería. Dado los resultados obtenidos invita a los demás participantes a replicar este tipo de experiencias.

Brasil compartió con los demás participantes la realización de acuerdos comerciales realizados con otros correos. Con el Operador de Francia, en el sector de servicios electrónicos, operadores móviles virtuales, intercambios culturales, filatelia, servicio postal universal y organización de grandes eventos internacionales como la Copa del Mundo de Fútbol. Las prioridades entre Brasil y Francia serán las áreas de transporte de correspondencias y encomiendas, desarrollo sostenible y servicios financieros. Con el Correo de Italia, referido al desarrollo de nuevos negocios y mejora de calidad de servicios, especialmente los financieros y comunicación móvil. Finalmente con el Correo de Filipinas, dirigido a operaciones de Giro Postal Electrónico Internacional, que beneficiará a millares de filipinos residentes en Brasil. Otro punto de intereses del Correo filipino es el proyecto gubernamental de inclusión financiera: "Banco Postal".

Asimismo, comentó una excelente experiencia que está siendo desarrollada mediante acuerdo de cooperación suscrito con el Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, el Ministerio de Comunicaciones y la Empresa de Correos para estimular la participación de las medianas y pequeñas empresas como proveedoras de la cadena de servicios postales.

Finalmente, Brasil recordó que son principalmente países de Europa y Canadá, los que han participado activamente en los talleres de IPS, definiendo nuevas funcionalidades para el sistema. Sugiere que como el Centro Tecnológico Postal tiene sede de soporte en Uruguay, la UPAEP pueda efectuar un análisis de las dificultades de los países de la región para participar en esos eventos, incentive su participación y apoye instancias de capacitación sobre el particular.

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay



PRESIDENCIA
PRO-TEMPORE
URUGUAY
SENTÍ MERCOSUR

Uruguay por su parte, comentó que recientemente acaba de firmar un contrato comercial con la empresa TransExpress para prestar el servicio de casillas en Miami.

4.3.1.1 Giros Internacionales

El Operador Designado de Argentina informó que en el mes de Abril realizará pruebas piloto con el Operador Designado de Uruguay.

Comenta asimismo que se han mantenido reuniones con el BCRA (Banco Central de la República Argentina) sobre la figura que debe adoptar el Correo Oficial.

El Correo Uruguayo informa que ha firmado un acuerdo con la Agencia Nacional de Vivienda, el Ministerio de Vivienda, el Banco Hipotecario y Cancillería que permite a uruguayos radicados en el exterior el poder ahorrar por medio de giros electrónicos para obtener vivienda propia.

Asimismo, recuerda a los demás países su interés en establecer acuerdos de giros electrónicos y exhorta a enfocarse en el contenido social del servicio. Comenta que los giros electrónicos facilitan la transferencia de dinero entre el migrante y su familia, fomentan el ahorro para viviendas y evitan el lavado de dinero proporcionando canales seguros, confiables y a costo razonable.

4.4. Acompañamiento y revisión de los acuerdos e instrumentos vigentes del MERCOSUR

4.4.1. Disposiciones relativas al intercambio postal entre ciudades situadas en región de frontera y su reglamento de ejecución

La CTAP mantiene la recomendación hecha en su reunión anterior en el sentido de que no es aconsejable activar nuevos puntos de intercambio en ciudades de frontera, dado que el volumen de correspondencia de menos de 500 gramos, es casi inexistente.

Sin embargo y dado que se ha solicitado el ingreso al MERCOSUR por parte de varios países, esta Comisión estima que es conveniente estudiar más en detalle los aspectos técnicos de los intercambios, -por parte de los Operadores Designados-, para asegurar necesidades futuras.



PRESIDENCIA
PRO-TEMPORE
URUGUAY
SENTI MERCOSUR

4.4.2. Emisiones filatélicas con temática común MERCOSUR

El Operador Designado de Argentina informó que en el transcurso de este año realizará la emisión de la temática común MERCOSUR 2013: "Internet - Redes Integradoras".

Por otro lado, informa que hará emisiones con temáticas varias como: aves argentinas, conmemoración del bicentenario del acuñamiento de las primeras monedas patrias, declaración del himno nacional y del escudo. Además, interesantes series de las fiestas populares argentinas (Folklore, del Limón, del Petróleo y de la Trucha), de las Cataratas del Iguazú declaradas como una de las siete maravillas naturales del mundo y otras dedicadas a los deportes y a hombres y mujeres del bicentenario. Por último, informa que realizará una emisión especial por la elección del Papa.

Brasil informa que realizará el lanzamiento del sello con temática común, en mayo de 2013. La imagen transmite la evolución de las telecomunicaciones y su papel en la integración de los países a los latinoamericanos.

Por su parte, Uruguay comunicó que realizará la referida emisión el 18 de octubre próximo.

Asimismo Brasil comentó sobre la realización del evento "Braziliana 2013", que tendrá lugar en noviembre próximo, en Río de Janeiro. El mismo será realizado en conjunto entre el Correo de Brasil y la Federación brasilera de Filatelia, homenajeando los 350 años del Correo de Brasil y los 170 del primer sello postal brasilero : "Ojo de Buey".

4.5. Posicionamiento común en los diferentes foros internacionales donde se trate la temática postal

La coordinadora nacional de Uruguay informa que realizó una consulta a su Cancillería relativa a cómo proceder en los casos que se desee tener representación de MERCOSUR en foros internacionales. En ese sentido se manifiesta que si se estima importante contar con tal representación, la solicitud debe canalizarse a través de la representación nacional del GMC, aportando información suficiente para la toma de decisión por ese órgano.

Bolivia y Ecuador acompañaron el desarrollo de los trabajos de la Comisión e intercambiaron información del sector sobre sus respectivos países.

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay

9/23



PRESIDENCIA
PRO-TÉMPORE
URUGUAY
SENTÍ MERCOSUR



4.5.1. 22º Congreso de UPAEP – La Habana- Cuba 2013

Tendrá lugar entre los días 09 a 14 de setiembre próximo en La Habana- Cuba, el 22º Congreso de la Unión Postal Universal de las Américas, España y Portugal – UPAEP-. Los participantes destacaron la importancia del evento, donde además de elegir quien al Secretario General para los próximos cuatro años, se debatirá sobre el futuro de la organización en términos de estructura, recursos, cooperación técnica, así como qué países integrarán el Comité de Gestión.

En este sentido, Argentina y Brasil comunican su voluntad de presentar candidatura como miembro del Comité de Gestión para el ciclo 2014-2017 y solicitan el apoyo del resto de los Estados Partes. En ese contexto, el Operador Designado de Argentina solicitó a los demás miembros, el apoyo a la candidatura para la presidencia de la Comisión Filatélica de UPAEP.

La CTAP recordó que en el mencionado evento se debatirá sobre el futuro y mandato de los grupos de trabajo existentes en la actualidad y serán tratadas y consideradas un elevado número de propuestas de modificación de las actas y reglamentos de la Unión. En ese contexto se resaltó la importancia de alcanzar posiciones de consenso entre los países del bloque en primer término, para luego coordinar las posturas más allá del mismo. A tal efecto, Argentina, como Co-Presidente del Subgrupo Reforma UPU/UPAEP comentó sobre las proposiciones de modificación al Reglamento General que dicho subgrupo elevará al Congreso y que serán remitidas a los países por la presidencia de ese grupo.

La CTAP recomendó que, en caso de presentarse propuestas al referido Congreso, por parte de los Estados Parte, las mismas sean circuladas con anterioridad para lograr posiciones de Bloque.

4.5.2. Negociaciones MERCOSUR- Unión Europea

Sobre este punto se consultó a la coordinadora nacional del Grupo Servicios de Uruguay, quien informó que no se han verificado avances en las negociaciones con la Unión Europea. La última actividad realizada fue el día 1º de marzo pasado en Montevideo y se trató de una reunión intra-MERCOSUR para acordar posiciones de los Estados Partes de MERCOSUR, frente a la negociación con la Unión Europea.

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay

10/23



La CTAP manifiesta que estará atenta al desarrollo de posibles encuentros donde sea abordado el sector de servicios postales.

4.6. Mercado de Servicios Postales

Argentina informó sobre el desarrollo de los trabajos de la nueva edición del “Libro Verde- MERCOSUR sobre Servicios Postales”.

Asimismo los países concordaron en la importancia que reviste el Libro Verde – MERCOSUR sobre Servicios Postales: conocimiento del mercado; a los fines estadísticos y de información. Sin embargo para lograr avanzar, el trabajo debe ser acompañado por todos los Estados Partes. Es imprescindible por tanto contar con la información global, a fin de que este instrumento refleje la realidad del bloque y constituya una herramienta útil para los tomadores de decisiones del sector.

Brasil informa que el evento Word Mail y Express Américas se realizó en Río de Janeiro, del 26 al 28 de febrero de 2013. Congregó a dirigentes de las principales empresas de correos de las Américas y Europa, así como profesionales del sector postal. Fue patrocinado por Correos de Brasil y propició la integración y actualización de información.

Agregó que en marzo de 2013 tuvo lugar en Brasilia, un taller sobre Sistema de Monitoreo y Medición Ambiental (EMMS) promovido por Correos de Brasil e International Post Corporation (IPC).

Actualmente 25 operadores postales en Asia, África, Europa y América del Norte se adhirieron al programa global de reducción de emisión de carbono de IPC. El Correo de Brasil es el primer operador de América Latina en integrar el programa.

Por su parte el Regulador postal de Uruguay presentó el estudio sobre la evolución del mercado de servicios postales en el país, correspondiente a diciembre de 2012. Asimismo compartió la metodología utilizada para su elaboración con los demás participantes.

5. LUGAR Y FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

La XLIII Reunión Ordinaria de la CTAP tendrá lugar en oportunidad de la próxima reunión del SGT 1.

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – “Comunicaciones”
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay

11/23

6. ANEXOS

Los anexos que integran la presente acta son los siguientes:

- Anexo I: LISTA DE PARTICIPANTES
- Anexo II: AGENDA DE LA REUNIÓN
- Anexo III: RESUMEN DEL ACTA
- Anexo IV: PROYECTO DE AGENDA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN



Daniel Carletti
Por la delegación de Argentina



Rose Mary Antunes
Por la delegación de Brasil



Carol Dolinkas
Por la delegación de Uruguay



PRESIDENCIA
PRO-TÉMPORE
URUGUAY
SENTI MERCOSUR

ANEXO I

XLII REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA DE ASUNTOS POSTALES

Acta 01/2013 – Montevideo, 18 a 20 de marzo de 2013

LISTA DE PARTICIPANTES

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay

13/23



PRESIDENCIA
PRO-TÉMPORE
URUGUAY
SENTÍ MERCOSUR



LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Daniel Carletti

CNC

Tel.: (54-11) 4347- 9727

Fax: (54-11) 4347- 9546

E-Mail: dcarletti@cnc.gov.ar

Luis Brodin

Correo Oficial de la República Argentina S.A.

Tel.: (54-11) 6316-1320

Fax: (54-11) 6316-1334

Email: lbrodin@correoargentino.com.ar

Alfredo Casares Demaría

Correo Oficial de la República Argentina S.A.

Tel.: (54-11) 5432-2125

Fax: (54-11) 6316-1334

Email: acasares@correoargentino.com.ar

BRASIL

Rose Mary Antunes

Ministerio de las Comunicaciones

Tel.: (55-61) 3311 6928

Fax: (55-61) 3311 6687

E-Mail: rose.mary@mc.gov.br

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay


14/23



PRESIDENCIA
PRO-TÉMPORE
URUGUAY
SENTI MERCOSUR



Denisse Machado

Empresa Brasileira de Correos e Telégrafos

Tel.: (55-61) 3426 2231

Fax: (55-61) 3426 2231

Email: denisem@correios.com.br

BOLIVIA

Edwin Beyer

Ente Regulador Postal

Tel.: (59 -12) 277 22 66

Fax: (59-12) 277 22 99

Email: edwinguidobayer@hotmail.com

URUGUAY

Carol Dolinkas

URSEC

Tel.: (598) 2902-8082 interno 139

Fax: (598) 2902- 8082 interno 239

E-Mail: cdolinkas@ursec.gub.uy

Luis González

URSEC

Tel: (598) 2902-8082 interno 137

Fax: (598) 2902-8082 interno 239

E-Mail: gonzalez@ursec.gub.uy

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay


15/23



PRESIDENCIA
PRO-TÉMPORE
URUGUAY
SENTÍ MERCOSUR

Teresita Azambuya

URSEC

Tel.: (598) 2902-8082 interno 123

Fax: (598) 2902- 8082 interno 239

E-Mail: tazambuya@ursec.gub.uy

Julio Silveira

Administración Nacional de Correos

Tel : (598) 2916 02 00 int. 222

Fax: (598) 2916 02 00 int. 205

E-Mail: jsilveira@correo.com.uy

Federico Martínez

Administración Nacional de Correos

Tel : (598) 2916 02 00 int. 240

Fax: (598) 2916 02 00 int. 205

E-Mail: federicom@correo.com.uy

Ecuador

Javier Gómez

Agencia Nacional Postal

Tel : (59-3) 2399 5800 int.241

Fax: (59-3) 2399 5800 int. 100

E- mail: jgomez@agenciapostal.gob.ec

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay

[Handwritten signatures and initials]
16/23



PRESIDENCIA
PRO-TEMPORE
URUGUAY
SENTI MERCOSUR

Verónica Proaño

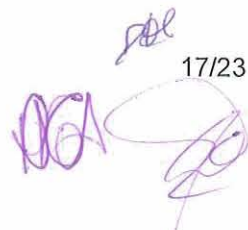
Agencia Nacional Postal

Tel : (59-3) 2399 5800 int. 171

Fax: (59-3) 2399 5800 int.100

E-Mail : vproano@agenciapostal.gob.ec

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – “Comunicaciones”
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay


17/23



PRESIDENCIA
PRO-TÉMPORE
URUGUAY
SENTÍ MERCOSUR



ANEXO II

XLII REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA DE ASUNTOS POSTALES Acta 01/2013 - Montevideo, 18 a 20 de marzo de 2013

AGENDA DE LA REUNIÓN

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay

[Handwritten signature]
18/23
[Handwritten signature]

AGENDA

1. Apertura de la Reunión
2. Aprobación de la Agenda
3. Recomendaciones
4. Tratamiento de las Pautas Negociadoras
 - 4.1 Aspectos Regulatorios de la Actividad Postal
 - 4.2 Calidad Postal
 - 4.3 Desarrollo de la Industria Postal, sus Productos y Tecnología Aplicada
 - 4.4 Acompañamiento y Revisión de los Acuerdos e Instrumentos Vigentes del MERCOSUR
 - 4.5 Posicionamiento común en los diferentes foros internacionales donde se trate la temática postal.
 - 4.6 Mercado de servicios postales.
5. Resumen del Acta
6. Lugar y fecha de la próxima reunión



PRESIDENCIA
PRO-TÉMPORE
URUGUAY
SENTÍ MERCOSUR

ANEXO III

XLII REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA DE ASUNTOS POSTALES

Acta 01/2013 - Montevideo, 18 a 20 de marzo de 2013

RESUMEN DEL ACTA

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – "Comunicaciones"
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay

[Handwritten signature]
20/23
[Handwritten signature]



RESUMEN DEL ACTA DE LA XLII REUNIÓN DE LA CTAP

MERCOSUR/SGT1/CTAP/ACTA N° 01/2013

Montevideo, 18 a 20 de marzo de 2013

I. BREVE INDICACIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS

Fueron tratados los temas de la Agenda que consta en el Anexo II del Acta N° 01/13 de la XLII Reunión Ordinaria de la CTAP”.

• TRATAMIENTO DE LAS PAUTAS NEGOCIADORAS

- Aspectos Regulatorios de la Actividad Postal
- Calidad Postal
- Desarrollo de la Industria Postal, sus Productos y Tecnología Aplicada
- Acompañamiento y Revisión de los Acuerdos e Instrumentos vigentes del MERCOSUR
- Posicionamiento Común en los Diferentes Foros Internacionales donde se trate la temática Postal
- Mercado de Servicios Postales

II. • PROYECTOS DE NORMAS

En esta oportunidad, la CTAP no tiene Proyectos que someter al SGT-1.



III. DOCUMENTOS ELEVADOS A CONSIDERACIÓN DEL SGT 1

No hay documentos para elevar al SGT1.

IV. SOLICITUDES

Esta CTAP no tiene solicitudes que hacer al SGT1.

MERCOSUR
Subgrupo de Trabajo N° 1 – “Comunicaciones”
Comisión Temática de Asuntos Postales
18 a 20 de marzo de 2013
Montevideo – República Oriental del Uruguay


21/23




PRESIDENCIA
PRO-TÉMPORE
URUGUAY
SENTÍ MERCOSUR



ANEXO IV

XLII REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA DE ASUNTOS POSTALES

Acta 01/2013 - Montevideo, 18 a 20 de marzo de 2013

PROYECTO DE AGENDA PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN

A handwritten signature in purple ink, consisting of several stylized loops and a long horizontal stroke.



PROYECTO DE AGENDA PARA LA XLIII REUNIÓN DE LA CTAP

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación de la Agenda
3. Recomendaciones
4. Tratamiento de las pautas negociadoras
 - 4.1. Aspectos Regulatorios de la Actividad Postal
 - 4.2. Calidad Postal
 - 4.3. Desarrollo de la Industria Postal, sus Productos y Tecnología Aplicada
 - 4.4. Acompañamiento y Revisión de los Acuerdos e Instrumentos Vigentes del MERCOSUR
 - 4.5. Posicionamiento común en los diferentes foros internacionales donde se trate la temática postal
 - 4.6. Mercado de servicios postales
5. Resumen del acta
6. Evaluación del Programa de Trabajo de 2013
7. Elaboración del Programa de Trabajo de 2014
8. Lugar y fecha de la próxima reunión

